ACTA DE REUNIÓN INDUCCION DEL TALENTO HUMANO Y DIVULGACION DE PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD

FECHA: Año: 2021 **Mes**: 06 **Día:** 30	**ACTA N°: 2**	
Programa: Entorno Familiar Gobernación	**Horas:** 4:00	
	INICIO: 8:00 a.m.	**FIN:** 12:00M

OBJETIVOS
Brindar al colaborador la inducción y reinducción de las distintas áreas de la organización, con el fin de que tengan claridad sobre el funcionamiento general de la corporación, así como de sus derechos y deberes en las labores para las cuales han sido contratados.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se inicia la inducción y reinducción en Talento Humano, Seguridad y Salud en el trabajo y seguridad social de forma Virtual por la plataforma Meet en el siguiente enlace: https://meet.google.com/hxm-qqef-ztn?pli=1&authuser=0 la cual fue dictada por la Profesional en seguridad y salud en el trabajo y el profesional de nómina seguridad social para las personas que ingrearon nuevas a la modalidad entre mayo y Junio. En su primer momento se resalta la responsabilidad que como Corporación tenemos en la atención integral que se brinda a los niños, las niñas y sus familias, la cual debe estar en el marco de la garantía de sus Derechos, marcando la diferencia con un servicio de calidad, eficiencia y eficacia.

A continuación, se realiza la exposición y proyección de cada uno de los temas a tratar en el encuentro.

- ✓ Inducción y reinducción del Talento Humano
- ✓ Quienes somos: Misión, visión, valores, proceso de atención integral, presencia en Antioquia.
- ✓ Qué es el ICBF: misión, visión, valores, objetivos estratégicos 2019-2022, política de SST
- ✓ Divulgación del Sistema integrado de Gestión de ICBF (Eje de calidad, ambiental, SST y de la información.
- ✓ Gestión de PAN: Objetivo, Alcance del área del talento Humano, beneficios físicos y emocionales, provisión de personas, compensación de personas, desarrollo de personas, políticas de Vestuario, ausentismo, cesantías, Reglamento interno de trabajo.
- ✓ Sistema de Salud y seguridad en el trabajo: Política de seguridad, objetivos, política de alcohol y drogas, responsabilidades de los colaboradores,
- ✓ Reglamento de higiene y seguridad industrial
- ✓ Grupos de apoyo: Copasst, Comité de Convivencia laboral, Brigadas de emergencia.

- ✓ Gestión Ambiental: residuos o desechos resolución 2184 de 2019 código de colores.

- ✓ Proceso de nómina y seguridad social.
- ✓ Protocolo de bioseguridad.

Se evidenció un acompañamiento desde el área de Gestión humana con los profesionales de SST, SSS, quienes desde su rol, estuvieron prestos a socializar los aspectos más relevantes de los ejes misionales corporativos y de ICBF, además de compartir reglamento interno de trabajo, políticas de la corporación, lugares de gestión de PAN y la gratuidad del servicio, seguidamente se socializa el sistema de seguridad y salud en el trabajo donde fomentamos entornos de trabajos seguros y saludables que permite a la corporación identificar y controlar los riesgos a los cuales estamos expuesto para así reducir de accidentes e incidentes y en enfermedades laborales, dando cumplimento con las normas vigentes establecida. Además de recordar las responsabilidades que como colaboradores tenemos ante el sistema de gestión, y dar a conocer las funciones del comité del COPASST, comité de convivencia laboral y brigadas de emergencias.
Seguidamente se compartió la nueva reglamentación del manejo de los residuos sólidos según la resolución 2184/2019, la cual empezó a regir en el presente año, donde se comparte las actividades encaminadas a la prevención de la contaminación por medio de la identificación de las fuentes que permita controlar los impactos ambientales como lo son: ahorro de energía, manejo integral del agua y el manejo integral de residuos.

Cabe resaltar que también se realizó la socializó del **Protocolo de Bioseguridad** al personal, abordando los siguientes temas:
Que es el COVID-19, como se propaga el coronavirus, periodo de incubación y síntomas generales y como realizar el debido reporte si se presentan síntomas durante el desarrollo de las actividades en sede y como se implementara este protocolo durante la atención de encuentros familiares, donde se hace énfasis en las responsabilidades de los trabajadores y de la corporación, se recalca el lavado de manos como medida de prevención principal ante el coronavirus y el uso adecuado del tapabocas y distanciamiento social.

RECURSOS Y MATERIALES
Recursos Humanos: Colaboradores del programa, profesionales de SST y SSS de la corporación **Físicos**: Espacio de trabajo remoto en casa **Tecnológicos:** Computador, acceso internet. En general el personal se evidenció atento y participativo durante la jornada, haciendo aportes desde sus vivencias y exponiendo los interrogantes que iban surgiendo en el momento de la socialización y exposición de los diferentes temas. Se observó en lo referente muchas inquietudes, lo cual se les dio claridad en los temas. Se realiza el registro de asistencia y evaluación de los temas tratados través de una encueta en Google en el siguiente link: https://docs.google.com/forms/d/18ZTGM8pstEz3_1ktiN61Tx9x0fhBlP5yTzzGgxJMzSU/edit,

Anexos
1. Lista de asistencia y evaluación a la inducción y reinducción, en formato Excel el cual es descargo de la aplicación formularios. 2. Evidencias fotográficas 3. Presentación

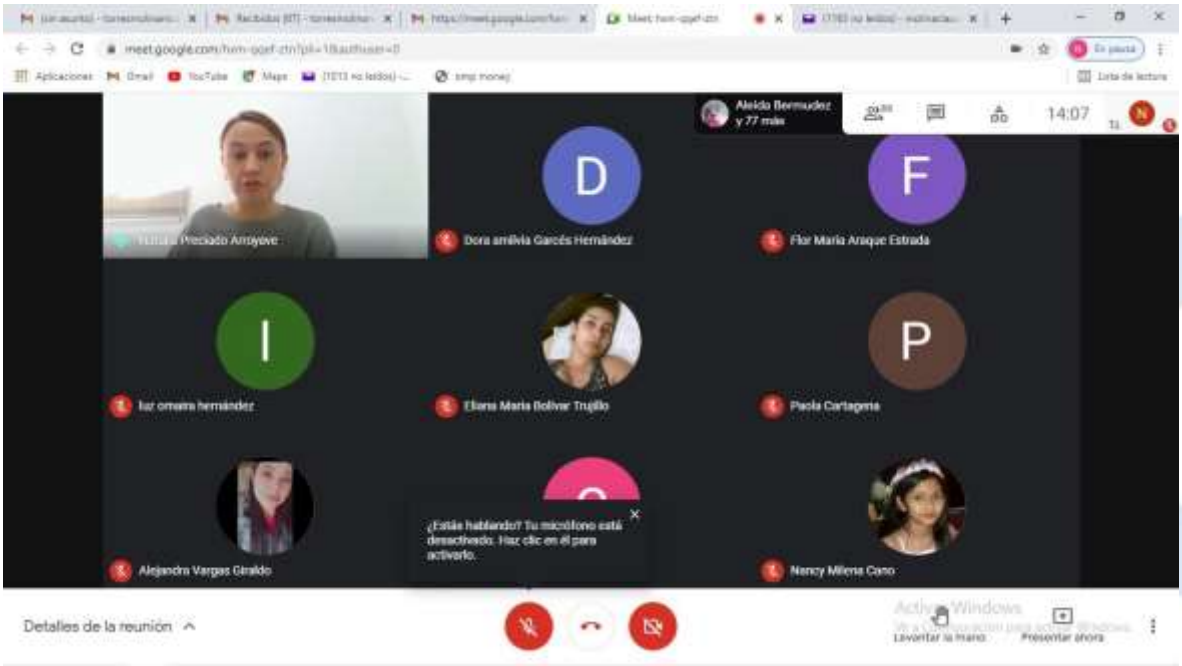
Elaboro:

Natalia P.

_____

Natalia Preciado A.
Profesional de SST

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS DE LA VIDEO CONFERENCIA





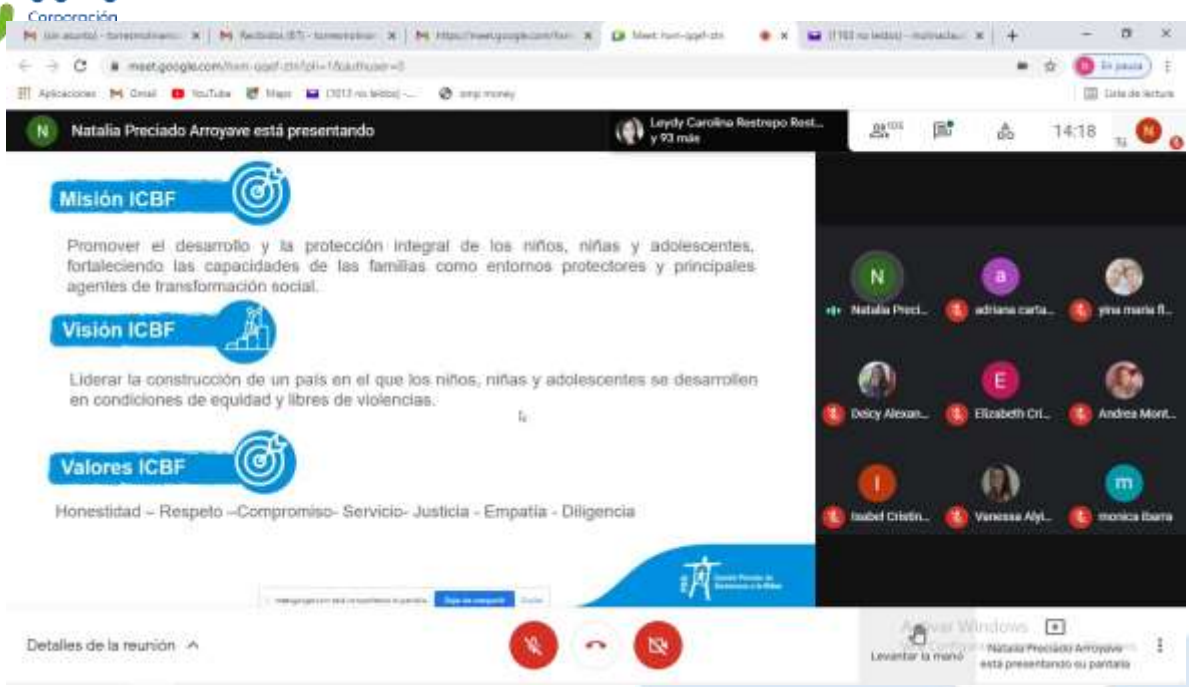


Corporación PAN
Nit: 890.980.942-6

Sede administrativa:
Calle 49 16AA - 99 Barrio Buenos Aires
www.corporacionpan.org // info.corporacionpan.org
Teléfono 590 44 65 // Medellín, Colombia

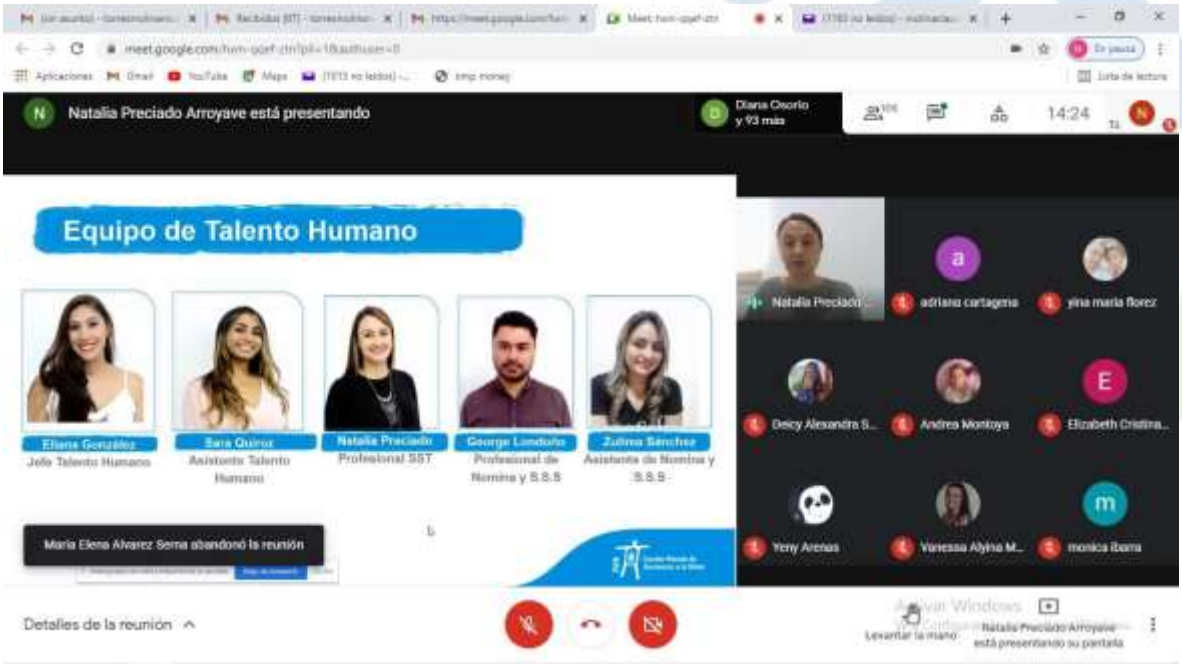

Natalia Preciado Arroyave está presentando
14:12
Nuestros valores
• Respeto
• Afecto
• Coherencia
• Solidaridad
• Integralidad
• Inclusión
• Calidad
Nuestro proceso de Atención Integral
Prevención
Protección
Proyectos Institucionales
Detalles de la reunión


Natalia Preciado Arroyave está presentando
14:16
QUÉ ES EL ICBF
El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) es la entidad del Estado colombiano que trabaja por la prevención y protección integral de la primera infancia, la niñez, la adolescencia y el bienestar de las familias en Colombia, brindando atención especialmente a aquellos en condiciones de amenaza, inobservancia o vulneración de sus derechos, llegando a cerca de 3 millones de colombianos con sus programas, estrategias y servicios de atención con 33 sedes regionales y 214 centros zonales en todo el país.
Detalles de la reunión


Natalia Preciado Arroyave está presentando
Misión ICBF
Promover el desarrollo y la protección integral de los niños, niñas y adolescentes, fortaleciendo las capacidades de las familias como entornos protectores y principales agentes de transformación social.
Visión ICBF
Liderar la construcción de un país en el que los niños, niñas y adolescentes se desarrollen en condiciones de equidad y libres de violencias.
Valores ICBF
Honestidad – Respeto –Compromiso- Servicio- Justicia - Empatía - Diligencia
Detalles de la reunión

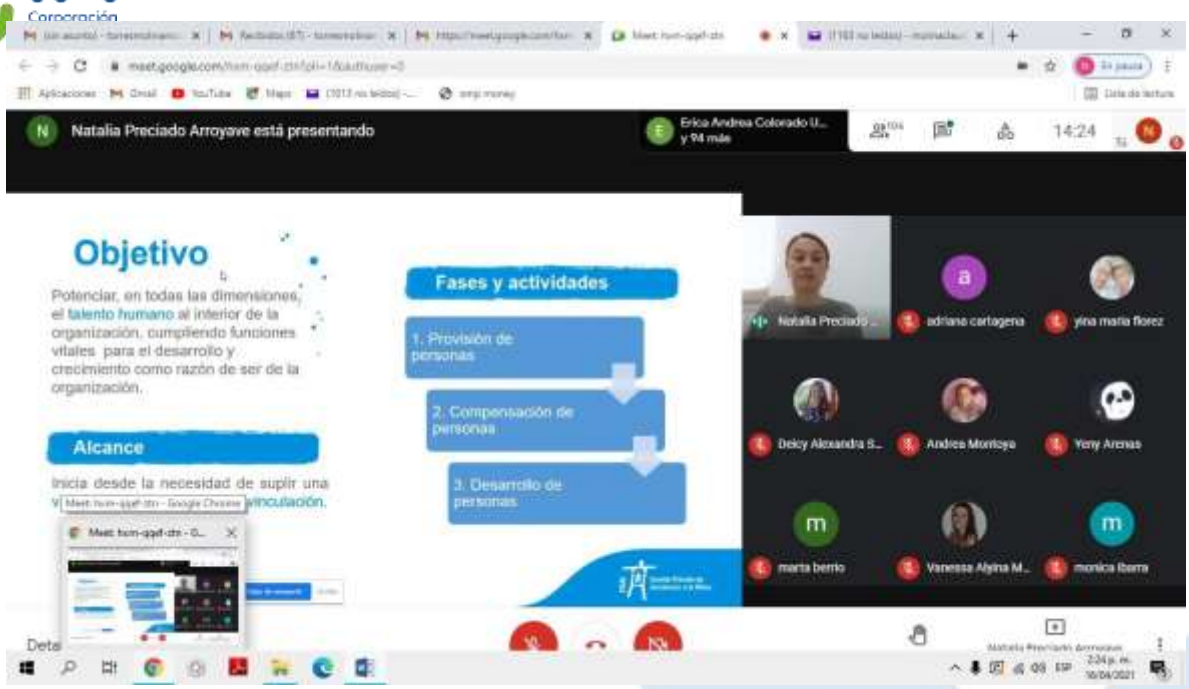

Natalia Preciado Arroyave está presentando
Objetivos Estratégicos ICBF 2019-2022
5. Fortalecer una cultura organizacional basada en el servicio, la comunicación efectiva, la innovación, el control, la mejora continua y el desarrollo del talento humano.
6. Prevenir los impactos ambientales generados por nuestra actividad.
7. Brindar condiciones de seguridad y salud en el ICBF
8. Fortalecer la gestión, seguridad y privacidad de la información y los entornos donde es tratada, gestionada, administrada y custodiada.
Detalles de la reunión





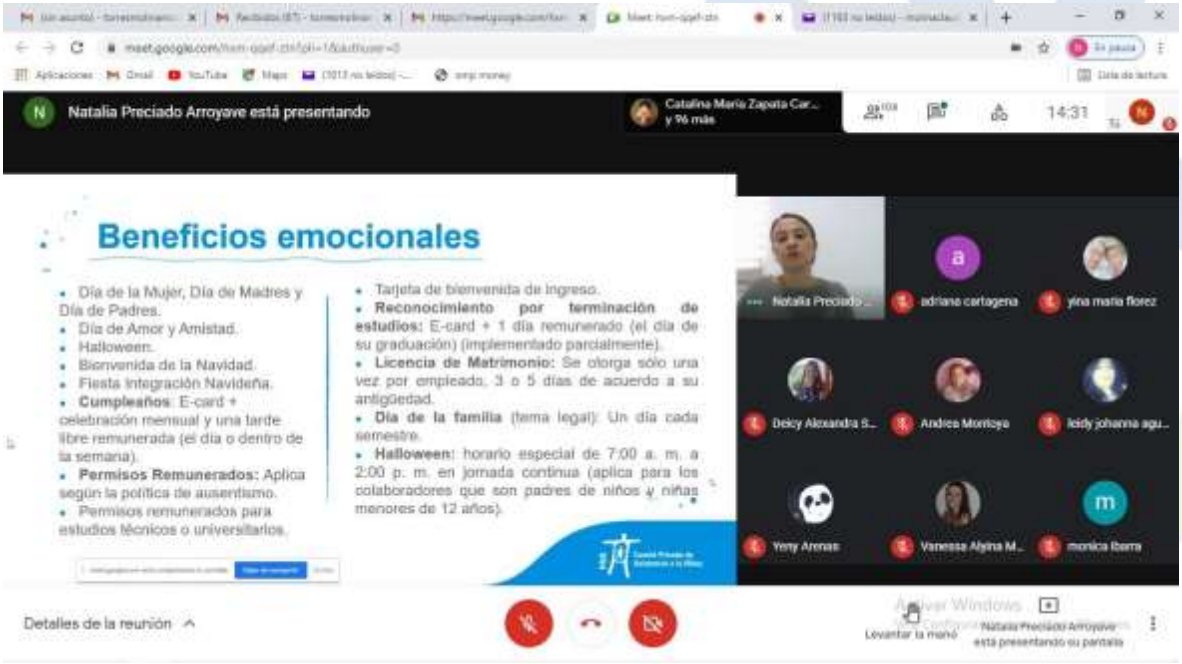
Corporación PAN
Nit: 890.980.942-6

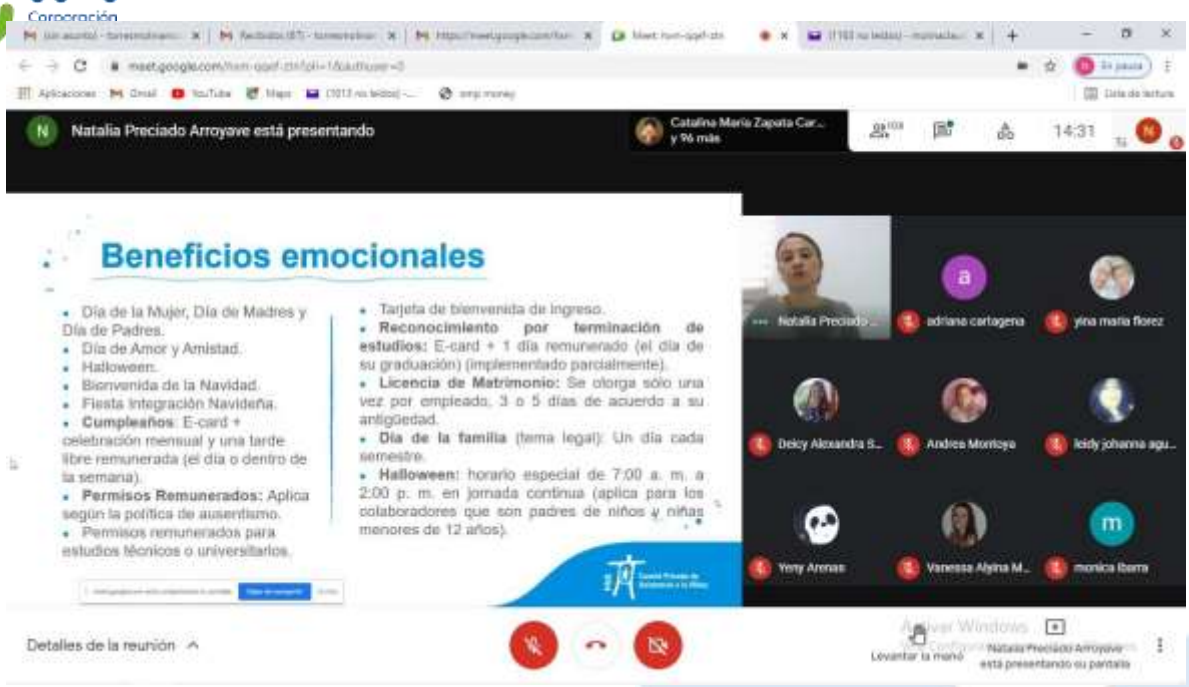
Sede administrativa:
Calle 49 16AA - 99 Barrio Buenos Aires
www.corporacionpan.org // info.corporacionpan.org
Teléfono 590 44 65 // Medellín, Colombia

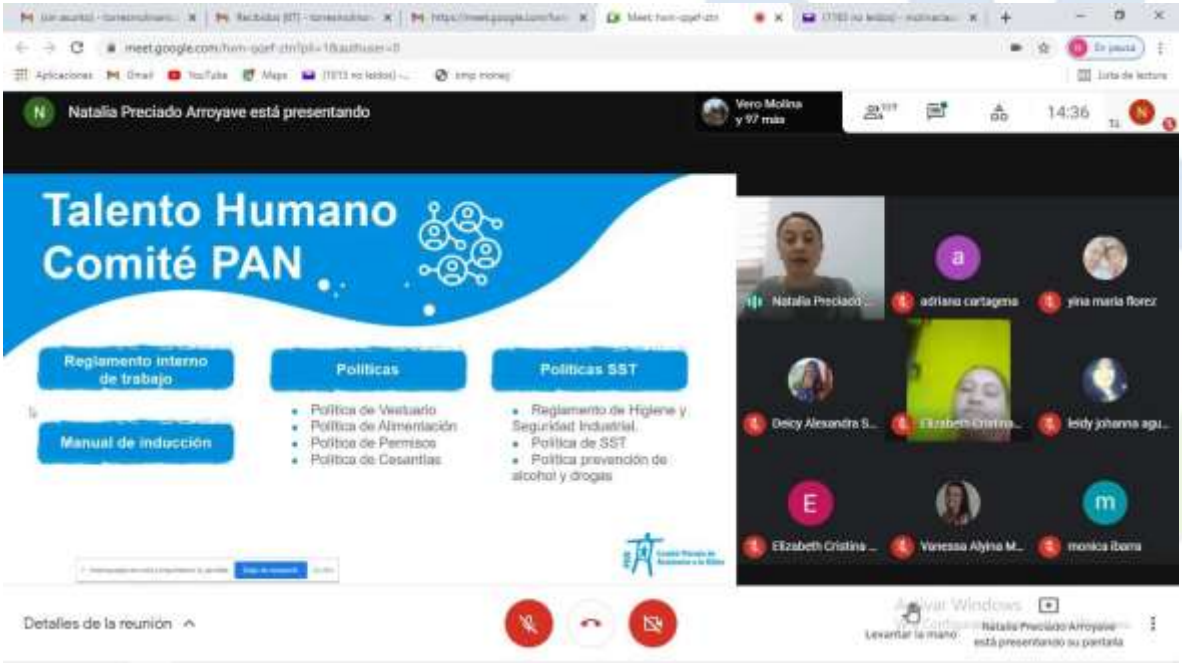

Natalia Preciado Arroyave está presentando
Erica Andrea Colorado U... y 94 más
14:24
Objetivo
Potenciar, en todas las dimensiones, el talento humano al interior de la organización, cumpliendo funciones vitales para el desarrollo y crecimiento como razón de ser de la organización.
Alcance
Inicia desde la necesidad de suplir una vinculación.
Fases y actividades
1. Provisión de personas
2. Compensación de personas
3. Desarrollo de personas
adriana cartagena
yina maria florez
Deicy Alexandra S...
Andrea Montoya
Yeny Arenas
marta berrio
Vanessa Alyina M...
monica ibarra


Natalia Preciado Arroyave está presentando
LINA PALACIO y 96 más
14:26
Provisión de personas
Diseño del cargo
Se describen las funciones, deberes y responsabilidades a desempeñar por el colaborador.
Requerimiento de personal
Cuando se requiera personal, se realiza la solicitud de la vacante y se informa a Talento Humano a través de correo electrónico.
Reclutamiento
Talento Humano recibe, revisa y aprueba la información de la vacante y define los medios de publicación.
Selección de personal
Se realiza la validación y estudio de las hojas de vida de los candidatos, según el perfil requerido.
Vinculación
Preselección y clasificación de las HV
Pruebas técnicas y entrevistas
Selección
Validación de referencias laborales y antecedentes judiciales
Para ciertos cargos, se realiza
Inducción, reinducción y entrenamiento
Es presentar a la persona seleccionada a la organización y darle las herramientas para desempeñar su función.
adriana cartagena
yina maria florez
Deicy Alexandra S...
Andrea Montoya
Vanessa Alyina M...
monica ibarra


Natalia Preciado Arroyave está presentando
14:29
Beneficios físicos
Exámenes ocupacionales: Ingreso, post incapacidad.
Día de la Salud: Conferencias dirigidas al bienestar físico y mental.
Jornadas de relajación: conferencias con el apoyo de la ARL.
Libranzas: Descuento por nómina.
Seguros de vida: Descuento por nómina.
Auxilio Exequial para empleados
Reconocimiento por tiempo de labor: Cada Quinquenio
adriana cartagena
yina maria florez
Deicy Alexandra S...
leidy johanna agu...
Vanessa Alvina M...
monica Ibarra


Natalia Preciado Arroyave está presentando
14:31
Beneficios emocionales
Día de la Mujer, Día de Madres y Día de Padres.
Día de Amor y Amistad.
Halloween.
Bienvenida de la Navidad.
Fiesta Integración Navideña.
Cumpleaños: E-card + celebración mensual y una tarde libre remunerada (el día o dentro de la semana).
Permisos Remunerados: Aplica según la política de ausentismo.
Permisos remunerados para estudios técnicos o universitarios.
Tarjeta de bienvenida de ingreso.
Reconocimiento por terminación de estudios: E-card + 1 día remunerado (el día de su graduación) (implementado parcialmente).
Licencia de Matrimonio: Se otorga sólo una vez por empleado, 3 o 5 días de acuerdo a su antigüedad.
Día de la familia (tema legal): Un día cada semestre.
Halloween: horario especial de 7:00 a. m. a 2:00 p. m. en jornada continua (aplica para los colaboradores que son padres de niños y niñas menores de 12 años).
adriana cartagena
yina maria florez
Deicy Alexandra S...
Andrea Montoya
leidy johanna agu...
Yeny Arenas
Vanessa Alvina M...
monica Ibarra
Detalles de la reunión


Natalia Preciado Arroyave está presentando
Catalina María Zapata Car... y 96 más
14:31
Beneficios emocionales
Día de la Mujer, Día de Madres y Día de Padres.
Día de Amor y Amistad.
Halloween.
Bienvenida de la Navidad.
Fiesta Integración Navideña.
Cumpleaños: E-card + celebración mensual y una tarde libre remunerada (el día o dentro de la semana).
Permisos Remunerados: Aplica según la política de ausentismo.
Permisos remunerados para estudios técnicos o universitarios.
Tarjeta de bienvenida de ingreso.
Reconocimiento por terminación de estudios: E-card + 1 día remunerado (el día de su graduación) (implementado parcialmente).
Licencia de Matrimonio: Se otorga sólo una vez por empleado, 3 o 5 días de acuerdo a su antigüedad.
Día de la familia (tema legal): Un día cada semestre.
Halloween: horario especial de 7:00 a. m. a 2:00 p. m. en jornada continua (aplica para los colaboradores que son padres de niños y niñas menores de 12 años).
adriana cartagena
yina maria florez
Deicy Alexandra S...
Andres Montoya
leidy johanna agu...
Yeny Arenas
Vanessa Alyina M...
monica ibarra
Detalles de la reunión
Levantar la mano
Natalia Preciado Arroyave está presentando su pantalla


Natalia Preciado Arroyave está presentando
Vero Molina y 97 más
14:36
Talento Humano
Comité PAN
Reglamento interno de trabajo
Manual de inducción
Políticas
Política de Vestuario
Política de Alimentación
Política de Permisos
Política de Cesantías
Políticas SST
Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial.
Política de SST
Política prevención de alcohol y drogas
adriana cartagena
yina maria florez
Deicy Alexandra S...
leidy johanna agu...
Elizabeth Cristina ...
Vanessa Alyina M...
monica ibarra
Detalles de la reunión
Levantar la mano
Natalia Preciado Arroyave está presentando su pantalla


Natalia Preciado Arroyave está presentando
14:45
¿Qué es la Seguridad y Salud en el Trabajo?
Es un derecho fundamental del ser humano, porque busca proteger:
Integridad
Física
Mental
Social
Colaboradores
Prevención
Eliminación, minimización o control de riesgos laborales
Así como también el de proteger el medio ambiente y la propiedad, cuyos beneficios caen
Detalles de la reunión

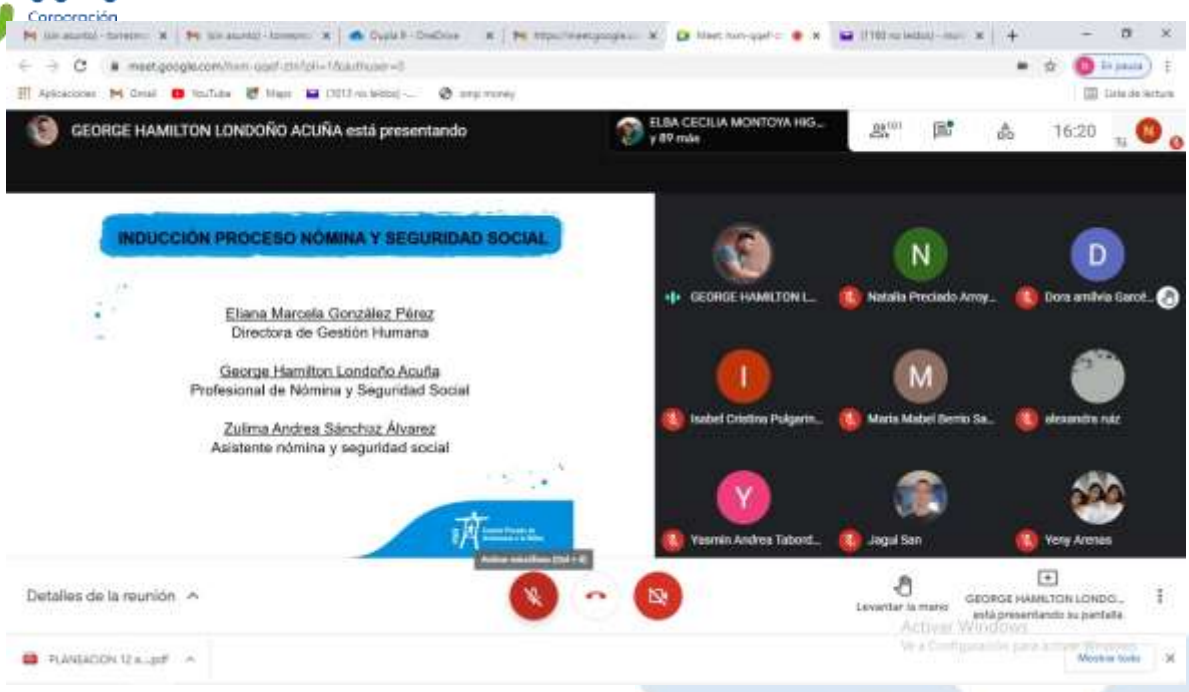

Natalia Preciado Arroyave está presentando
14:48
Política de Seguridad y Salud en el Trabajo
Comité Privado de Asistencia a la Niñez PAN es una corporación dedicada al servicio afectuoso, diligente y pertinente orientado a los grupos poblacionales de mayor riesgo; la niñez y la familia, atendiéndolos de manera integral, comprometiéndose con la implementación de un Sistema de Gestión Integral, donde se orienta a la satisfacción de partes interesadas y la prevención de incidentes, accidentes y enfermedades laborales, a través de la identificación y eliminación de los peligros, evaluación, valoración de los riesgos, estableciendo los respectivos controles mediante la mejora continua de los procesos.
Detalles de la reunión

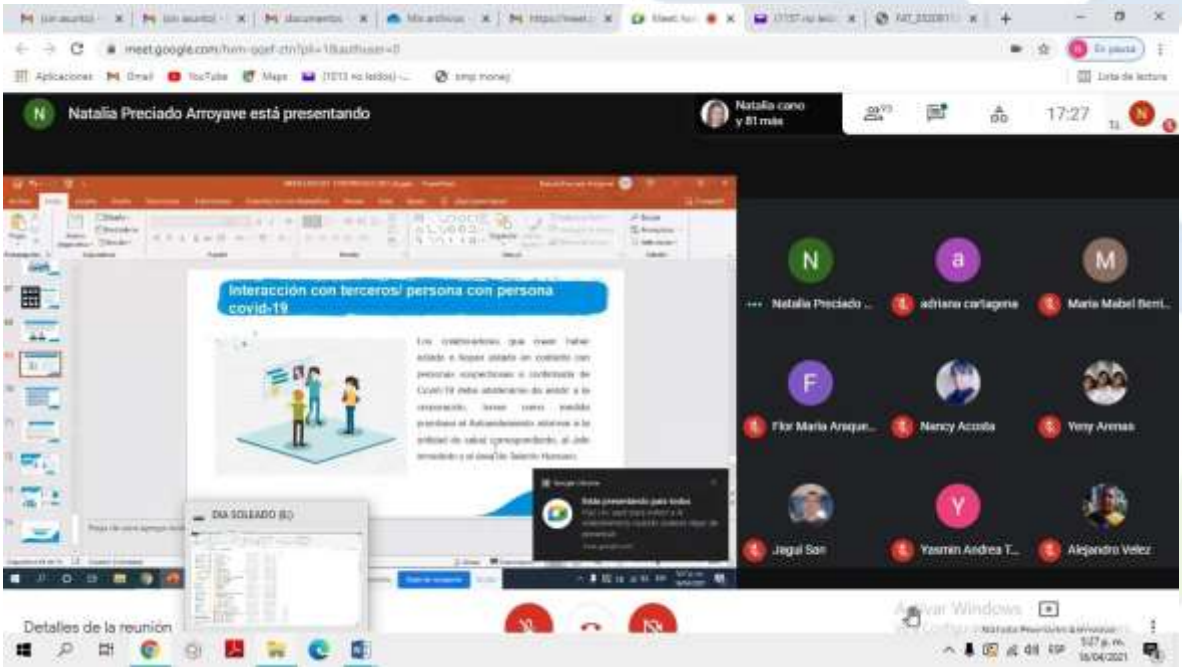

Natalia Preciado Arroyave está presentando
14:53
Objetivos del Sistema de SST
5. Proteger la seguridad y salud de los trabajadores y partes interesadas, mediante la implementación de actividades encaminadas a la prevención de incidentes, accidentes y enfermedades laborales
6. Identificar los peligros y riesgos, evaluar y valorar los riesgos y establecer los respectivos controles operacionales.
7. Asignar los recursos humanos, económicos y tecnológicos para el desarrollo del SG-SST.
Natalia Preciado ...
adriana cartagena
Paola Cartagena
Deicy Alexandra S...
Andrea Montoya
leidy johanna agu...
yina maria florez
Vanessa Alyina M...
Isabel Cristina Pu...
Detalles de la reunión
Levantar la mano


Natalia Preciado Arroyave está presentando
14:54
Política de alcohol y drogas
Comité Privado de Asistencia a la Niñez – PAN, se compromete a asegurar un ambiente de trabajo seguro y saludable reflejado en sus colaboradores, contratistas, visitantes y demás partes interesadas, protegiendo los bienes de la Corporación y evitando efectos adversos en la capacidad de desempeño, la productividad y la seguridad.
El incumplimiento de esta política por parte de los colaboradores y/o contratistas de Comité PAN, se considerará falta grave en cualquiera de los siguientes casos:
• Ejecutar el trabajo en estado de embriaguez, bajo influencia de narcóticos o drogas enervantes, lo que hace a la persona inhábil o peligroso para el trabajo.
• Posesión, uso, consumo, distribución o venta de bebidas alcohólicas o drogas en las instalaciones de la Corporación.
• Cuando a un trabajador o contratista se le apliquen las pruebas para detectar la influencia de alcohol o drogas y su resultado fuese positivo.
• Negarse a ser sometido a las pruebas de alcohol o drogas, lo cual se considerará como admisión de culpa.
Natalia Preciado ...
adriana cartagena
Paola Cartagena
Deicy Alexandra S...
Andrea Montoya
leidy johanna agu...
Elizabeth Cristina ...
alexandra ruiz
Isabel Cristina Pu...
Detalles de la reunión
Levantar la mano


Natalia Preciado Arroyave está presentando
yina maria florez y 92 más
15:10
Accidente de trabajo
Es todo suceso repentino que sobrevenga por causa o con ocasión del trabajo y que produzca en el trabajador una lesión orgánica, una perturbación funcional o psiquiátrica, la invalidez o la muerte.
Aquel que se produce durante la ejecución de órdenes del empleador o durante la ejecución de una labor bajo su autoridad, incluso fuera del lugar y horas de trabajo
El que se produzca durante el traslado de los trabajadores desde su residencia a los lugares de trabajo o viceversa, cuando el transporte lo suministre el empleador.
El que se produzca por la ejecución de actividades recreativas, deportivas o culturales, cuando se actúe por cuenta o en representación del empleador.
Natalia Preciado ...
leidy johanna agu...
Paola Cartagena
Yeny Arenas
Andrea Montoya
liliana pino varela
Deicy Alexandra S...
Viviana Agudelo
Isabel Cristina Pu...
Detalles de la reunión
Levantar la mano
Natalia Preciado Arroyave está presentando su pantalla


Natalia Preciado Arroyave está presentando
Diana Milena Herrera mon... y 87 más
15:57
Brigadas de emergencia
Que es?
Es un equipo de acción capacitado en temas de atención de primeros auxilios, entrenamientos en contra incendios y evaluaciones y rescate, cuya finalidad es minimizar las lecciones o perdidas que se pueden presentar como consecuencia de incendios u otros tipos de emergencia relacionados en las diferentes sedes de la Fundación.
Brigadistas de Primeros Auxilios.
Brigadistas de Evacuación y Rescate.
Brigadistas de Prevención y control de incendios.
PUNTO DE ENCUENTRO
Natalia Preciado ...
María Mabel Berti...
Paola Cartagena
Yeny Arenas
Natalia cano
leidy johanna agu...
alexandra ruiz
Alejandro Velez
Juan Idarraga
Detalles de la reunión
Levantar la mano
Natalia Preciado Arroyave está presentando su pantalla


GEORGE HAMILTON LONDOÑO ACUÑA está presentando
ELBA CECILIA MONTOYA HIG... y 89 más
16:20
INDUCCIÓN PROCESO NÓMINA Y SEGURIDAD SOCIAL
Eliana Marcela González Pérez
Directora de Gestión Humana
George Hamilton Londoño Acuña
Profesional de Nómina y Seguridad Social
Zulima Andrea Sánchez Álvarez
Asistente nómina y seguridad social
Detalles de la reunión


Natalia Preciado Arroyave está presentando
Natalia cano y 81 más
17:27
Interacción con terceros/ persona con persona covid-19
Detalles de la reunión


Natalia Preciado Arroyave está presentando
Alejandro Velez y 74 más
17:37
Buen uso del tapabocas
USO DE TAPABOCAS
El Uso correcto de los elementos de protección personal (EPP) es fundamental para evitar el contagio. Son igualmente importantes su retiro y disposición del agente infeccioso.
EL USO DEL PATABOCAS ES OBLIGATORIO ENTODO MOMENTO
Natalia Preciado ...
adriana cartagena
Maria Mabel Serri...
Flor Maria Araque...
Nancy Acosta
Yeny Arenas
Jagui San
Yasmin Andrea T...
Isabel Cristina Pu...
Detalles de la reunión
Levantar la mano
Natalia Preciado Arroyave está presentando su pantalla